



2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 10 OCT. 2018

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Dora Beatriz Neumann, como Directora de la Maestría en Letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, que solicita se autorizar la presentación fuera de término de la Tesis y proceder a su defensa, de la maestranda Adriana Quiñones (DNI 22.255.367); y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico ha analizado y aprobado el Plan de Tesis titulado "Intertextos artísticos en la narrativa de Manuel Mujica Lainez".

Que se ejecutó un Programa de reincorporación de maestrandos en el marco de la Maestría en Letras de la FHCS.

Que las razones interpuestas justifican el retraso en el plazo estipulado por el programa de acompañamiento a los Maestrandos dispuesto por el Comité Académico de la Maestría.

Que el pedido se encuentra contemplado en el Reglamento de Tesis de Maestría, en su art. 11, avalado por Resol. CDFHCS N°365/2017, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IVª Sesión Ordinaria del Cuerpo los días 27 y 28 de Agosto de 2018.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

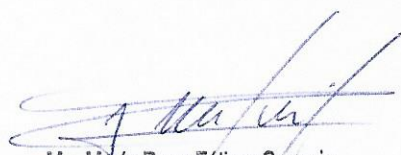
RESUELVE

Art. 1º) Avalar la solicitud de prórroga para la entrega de la tesis titulado "Intertextos artísticos en la narrativa de Manuel Mujica Lainez", de la maestranda Adriana Quiñones (DNI 22.255.367).

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-UNPSJB 571 - 18

SLV
mmg


Mg. María Rosa Fátima Segovia
Pro Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB


Mg. Patricia Viviana Pichi
Decana
FHCS - UNPSJB